

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CIFRUTER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.009

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1.992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2.009.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Durante el año 2.009 la compañía desarrollo sus actividades en un ambiente económico que estuvo afectado fuertemente por una recesión a nivel mundial y que incidió en nuestro país principalmente a nuestro sector, lo que no nos permitió cumplir con los planes y objetivos que nos habíamos propuesto, y, ahora con una mejor panorámica y, con leyes económicas y laborales mas claras creemos que las oportunidades que se nos presentan son muy convenientes para los que estamos en el área de la construcción.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

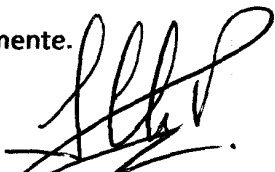
Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta general ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.010.

La principal estrategia que recomiendo a la compañía para el periodo 2.010, es ampliar los contactos y las relaciones con las diferentes entidades gubernamentales, seccionales, y, privadas, para aprovechar el buen renombre profesional y así vernos favorecidos con la asignación de contratos y obras.

Sin más Señores Accionistas dejo constancia de agradecimiento al Señor Presidente, por su permanente colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente.



SR. JAVIER E. CHACTONG VELASCO
GERENTE GENERAL

